DIARIO BALEAR

DEL MARTES 16 DE SETIEMBRE DE 1828.

San Cornelio papa y mártir.

Cuarto creciente á las 11 y 36 minutos de la noche en Sagitario.=*Revuelto.*

Sale el sol á las 5 y 51 minutos y se pone á las 6 y 9 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden mandando que la aclaracion y recaudacion de los bienes y rentas pertenecientes á los Colegios mayores, corran á cargo de la Inspeccion de instruccion pública.

He dado cuenta á S. M. de la esposicion que á consecuencia de lo dispuesto en la Real orden de 13 de junio último le ha dirigido la Inspeccion general de instruccion pública, con el objeto de simplificar los trabajos para la aclaracion y recaudacion de los bienes que corresponden á los Colegios mayores; y enterado de todo, y conforme con el parecer de la misma se ha servido mandar que la indagacion, aclaracion y administracion de los bienes y rentas pertenecientes á los referidos Colegios, corran desde ahora á cargo de la Inspeccion, ausiliada por D. Santos Sanchez; y que pues en su tesorería deben ingresar, con arreglo á lo prevenido en la referida Real orden de 13 de junio, los caudales que se vayan recaudando, intervenga su contaduría en todo lo relativo á la cuenta y razon. De Real orden &c. Madrid 4 de agosto de 1828.=Francisco Tadeo Calomarde.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 20 de agosto.

El 17 se verificó la salida de la primera espedicion de la Morea, lo cual se habia retardado un dia por causa de la violencia de los vientos.

El convoy, que se compone de 48 trasportes, se dió á la vela escoltado por el navío la *Ciudad de Marsella*, del *Anfitrites*, la *Ifigenia*, la *Belona*, la *Cibeles*, el *Vesubio*, el *Volcan* y el *Curioso*.

=La *Gaceta de Augsburgo* contiene el artículo siguiente, estracto de una carta del comercio de Odessa fecha el 23 de julio.

»Los turcos conservan mucha serenidad, y la esperanza de detener á nuestro ejército al pie del Balkan, pero es muy probable que se vean precisados á ceder á nuestra superioridad, y que se arrepientan, aunque muy tarde, de haber obligado á nuestro Monarca á sacar la espada. La nota de las indemnizaciones debidas por las pérdidas que nuestro comercio ha sufrido, y por los gastos que ha hecho nuestro Gobierno para sostener la guerra, se presentará al Divan á su tiempo y en el debido lugar con la mas religiosa ecsactitud, y esta, asi como la proposicion pidiendo las garantías convenientes para la escrupulosa ejecucion de los tratados, para los cuales se reserva nuestro Gobierno todos sus derechos, podrá embarazar mucho, sin que nuestras pretensiones en nada sean contrarias á la solemne promesa dada por nuestro Emperador de no destruir el imperio turco en Europa, ni aun de consentir en dar algun golpe á su integridad. La fortuna parece favorable al ejército de Asia; asi es que la Armenia turca estará dentro de poco en nuestro poder, pues no solo se ha confirmado la noticia de la toma de Kars por las tropas

del general Paskewitch, sino que se sabe que sus progresos son tan considerables, que en este momento debe estar ya en su poder Erzeron y todas sus riquezas. La posesion de esta plaza y sus comarcas puede ser una escelente indemnizacion por los gastos de la guerra y por las fatigas que hemos sufrido, porque aqui está la verdadera fuerza del imperio turco, y su poder no podrá menos de recibir el golpe mas sensible por la pérdida de aquellas provincias."

= Se han recibido por estraordinario las siguientes noticias del ejército ruso:

»*Odessa* 23 *de julio.*

»Un ayudante de campo del general en gefe Paskewitch trajo antes de ayer las noticias siguientes del ejército del Cáucaso.

»La bandera imperial tremola ya sobre la importante plaza de Kars, la cual ha sido tomada por asalto el 15 del corriente á las ocho de la mañana. El enemigo habia establecido en una altura que domina la ciudad por el sudoeste un campo atrincherado, de que era indispensable apoderarse para continuar las operaciones del sitio.

»En efecto, dadas las disposiciones para ello, cargaron á la bayoneta nuestras tropas con tanta impetuosidad y denuedo sobre los turcos, que al momento fueron desalojados de aquella formidable posicion, á pesar de la obstinada resistencia que opusieron, y persiguiéndoles nos apoderamos de las tres murallas, lo que nos hizo dueños de los arrabales y de la fortaleza; en cuyo intermedio tuvo tiempo para refugiarse á la ciudadela una parte de la guarnicion.

»Asombrado y aterrado el enemigo de nuestras ventajas rindieron las armas 59 hombres, sin con-

tar 1250 que habiamos hecho prisioneros durante el asalto. Entre estos se hallan el bajá de dos colas Mehemet Jamin, general de caballería, Vali-agá, y otros muchos oficiales.

»El asaltó duró tres horas. Todo el terreno en donde estaba el campamento y las calles de los arrabales quedaron cubiertas de cadáveres.

»Se valúa la pérdida del enemigo en 2@ hombres entre muertos y heridos: 3@ de caballería, que se hallaban dentro de la plaza, huyeron á las montañas; pues ascendia la guarnicion á 11@ hombres. Nosotros tuvimos un oficial y 33 soldados muertos, y un capitan, 13 subalternos y 216 soldados heridos: se han encontrado en la plaza 151 piezas de artillería, 33 banderas, y una considerable cantidad de municiones, de armas, y varios almacenes de toda clase de provisiones.

»Kars es una de las principales plazas fortificadas del Asia. Tres órdenes de gruesas murallas flanqueadas de torres, construidas á manera de baluartes, rodean la ciudad y una parte de los arrabales, y toda la plaza está protegida por una ciudadela, situada en la cima de la montaña llamada *Karadag.*

»Ciento cincuenta y una piezas de artillería dominaban la llanura en todas direcciones, y un terreno muy pedregoso, que presentaba enormes dificultades para los trabajos del sitio, aumentaba los obstáculos que teníamos que vencer."

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 29 de agosto.

SS. MM. y AA. continúan en esta corte sin novedad en su importante salud, á escepcion de la Serma. Princesa de la Beira, que ha sido atacada de escarlata, de cuya indisposicion, aunque bastante molestada, S. A. no está peor.

El 14 del corriente una comision de la Maestranza de Sevilla, compuesta de los Escmos. Sres. marques de Sotomayor, primer caballerizo de S. M., caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Cárlos III; D. Hermenegildo Sanchez Pleites, caballero gran cruz de la orden de S. Hermenegildo, gentilhombre de Cámara de S. M. con destino al cuarto del Sermo. Sr. Infante D. Cárlos María, mariscal de campo de los Reales ejércitos, y consejero de Guerra; y conde de Corres, gentilhombre de Cámara de S. M., y primogénito del Escmo. Sr. marques de Valmediano, grande de España, se presentó á felicitar á S. M. por su feliz regreso á esta corte.

Medina del Campo 26 *de agosto.*

El dia 29 del pasado julio salieron SS. MM. de Valladolid con direccion á esta villa, y los doce ó catorce pueblos, unos de la vereda, y otros en mayor ó menor distancia de las dos márgenes del camino, esperaban en este desde las primeras horas de la madrugada á los Soberanos, objeto de su tierno amor. En todo el tránsito de las ocho leguas no se interrumpió la voz general de alegría y de aplauso, que resonó en los campos y en los bosques. Es muy sabido que en el largo viage de algunos cientos de leguas, ha sido en todas las provincias universal el gozo, desde que en el setiembre del año último S. M., separándose de su amada Esposa y Real familia, salió en la mayor diligencia de su corte á llevar la paz á Cataluña. ¡Es generoso el pueblo español: sabe que su Rey merece ser amado; y lo es!

Llegaron pues SS. MM. á Medina á las nueve y tres cuartos de la mañana, y no es fácil ni aun bosquejar el gozo de sus moradores. Se habia apresurado á participar de horas tan dulces todo el pais en circunferencia de algunas leguas. En palacio espera-

ban á los Reyes el Capitan general, el ayuntamiento de la villa, el Rdo. Obispo de Valladolid, prelado diocesano, el de Avila, el de Salamanca, el cabildo colegial y de párrocos, con otras personas distinguidas del pais; y SS. MM., despues de un breve descanso, admitieron con su innata bondad al besamanos al Capitan general, á la diputacion del Real Acuerdo, á los RR. Obispos, ayuntamiento, cabildo, y á otras muchas personas que concurrieron al efecto. En la tarde, despues de asistir los Reyes al solemne Te *Deum* en la colegiata, fueron al hospital general, situado estramuros, y el largo paseo desde su salida hasta el regreso al Real palacio le hicieron á pie las Personas augustas, por en medio de un inmenso pueblo que cubria las calles y las plazas (la Mayor iguala, si es que no escede, en superficie á la de Madrid). Alli y en todas partes en la no interrumpida aclamacion, se veian correr muchas lágrimas de jóvenes y de ancianos, ¡dulce y tierno desahogo del amor filial!

¿Cuándo se olvidará en Medina del Campo este dia memorable? ¡Se vió aqui á un Monarca grande sin tren, sin aparato de guardias, y sin otro acompañamiento que el de una Esposa amable: se le vió cual padre en medio de sus hijos, entregado al cariño, á la lealtad de los mismos: se vió á una Reina en los dias de su juventud vivo ejemplar de religiosa modestia, y de todas las virtudes!........

¡Medina del Campo, villa ilustre, cuna de Reyes, en tal dia recibes en tu suelo, en el seno de tu amor al deseado Fernando! En las venas de este Señor está hirviendo la sangre de la Católica Isabel, tu compatricia. ¡Heróica Isabel, de la que no se puede hacer recuerdo sin respeto y sin ternura! ¡Reina inmortal; estais viva en vuestro nieto Fernando, que heredó con la sangre vuestra piedad y vuestro solio!

(*G. de M.*)

Palma 15 de setiembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 PARA EL 16.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.=Valencia.

D. Miguel de Cabra, Casas, Figueroa de la Cerda, brigadier de infantería, caballero de 3ª clase y placa de la Real y militar orden de S. Fernando, de la de S. Hermenegildo y de la de Lis de Francia; condecorado con la cruz de 1ª clase de fidelidad militar; presidente de la Junta de Sanidad, Gobernador militar y político de esta plaza, segundo cabo con ejercicio de la Capitanía general de las islas Baleares, y subinspector interino de voluntarios Realistas de las mismas &c.

El Escmo. Sr. Presidente de la Real Junta de caminos con fecha 9 del que rige ha dirigido á este Iltre. ayuntamiento el oficio del tenor siguiente. =»Dispondrá V. S. que se recauden sesenta reales de vellon por cada carro de rueda llena correspondientes á todo el año de 1827; cuya recaudacion se ha de verificar en el término de 8 dias, y con el de otros 8, se ha de entregar al secretario de esta Junta y de la Capitanía general D. Pedro Martinez la cantidad correspondiente á esta ciudad y su término, deduciendo el 3 por 100 que se le abonará á la persona que V. S. nombre para realizar la cobranza, la cual está espedita mediante á que la lista del número de carros de rueda llena, y sus dueños, está hecha desde 1826, resultando únicamente añadir ó quitar á ella los que se hayan aumentado, ó disminuido.=Esta suma es de urgentísima necesidad para la continuacion del camino que se está construyendo, por lo que espero que desplegará V. S. todo su zelo, y energía en el cumplimiento de esta orden.”

En su consecuencia se hace saber á todos los dueños de los carros de rueda llena de esta ciudad y su término, que dentro de 8 dias á contar desde el de esta fecha satisfagan los 60 reales vellon que previene aquella superior autoridad, quedando nombrado para su ecsaccion y recaudacion el Baile Real del llano del término de esta ciudad, en la inteligencia de que no efectuando el pago en el prefijado término se tomarán las providencias mas enérgicas contra los morosos. Palma 15 de setiembre de 1828.=Cabra.

Funcion de iglesia.

Hoy en la iglesia del Real convento de S. Francisco de Asis empiezan las 40 horas dedicadas á las Llagas del seráfico Patriarca. Se pondrá de manifiesto S. D. M. á las 9½ de la mañana, y cantará la Rda. Comunidad la misa mayor. Por la tarde vísperas á las 2½, maitines solemnes á las cuatro y cuarto, á las 7½ se hará media hora de oracion mental, y á las 8 se hará la reserva. Hay indulgencia plenaria.

AVISOS.

En la calle de Morey, junto á esta imprenta, está para alquilar una algorfa; en la misma imprenta darán razon de su dueño.

En la mañana del dia 14 del corriente se salió de casa de su amo un perro (de unos 5 meses), de aguas, de color de chocolate por encima, collar, hocico, pecho, tripas y patas blanco, las orejas grandes, divididas por una raya blanca hasta el hocico; con lanas hasta la mitad del cuerpo, y el resto recien esquilado. Se suplica á la persona que lo haya recogido, tenga la bondad de entregarlo en el café de Juan Antonio, frente S. Francisco de Paula, y se le gratificará.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.